

Sexting-a gazte eta nerabezaroan

Sexting en la juventud y la adolescencia



ARTIKULUAK eta TXOSTENAK / ARTÍCULOS Y PONENCIAS

AGUSTINA SANLLEHÍ, José Ramón e Irene MONTIEL, IRENE, 2017. **Sexting en adolescentes: nuevos retos médico-legales.** *Revista española de medicina legal: órgano de la Asociación Nacional de Médicos Forenses* [linean = en línea]. Barcelona: Elsevier España, 2017 vol. **43**, (1) 43-44. [Kontsulta = consulta: 2018/02/13]. ISSN 0377-4732. Interneten = Disponible en: <http://www.elsevier.es/es-revista-revista-espanola-medicina-legal-285-articulo-sexting-adolescentes-nuevos-retos-medico-legales-S0377473216300487>

ALVÍDREZ, Salvador y José Luis ROJAS-SOLÍS, JOSÉ LUIS. **Los amantes en la época del smartphone: aspectos comunicativos y psicológicos relativos al inicio y mantenimiento de la relación romántica.** *Global Media Journal México* [linean = en línea]. Monterrey: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, 2017, **14**, (27) [kontsulta = consulta: 2018/02/12]. ISSN 2007-2031. Interneten = Disponible en: https://journals.tdl.org/gmjei/index.php/GMJ_EI/article/view/290

Los teléfonos celulares inteligentes o smartphones constituyen una parte importante, a veces indispensable, de la vida contemporánea de las personas en múltiples dimensiones. El presente trabajo tiene como propósito fundamental analizar el uso de estos dispositivos en el ámbito de las relaciones románticas. A partir de un enfoque sociodeterminista de las tecnologías de la comunicación, se hace una revisión de las motivaciones comunicativas y psicológicas asociadas a los distintos patrones de uso del smartphone en las fases previa (ej., búsqueda de pareja a través de aplicaciones de micro-citas) y posterior al inicio de la relación. En particular, se describen algunos de

los avances más relevantes en esta línea de estudio y se discute el grado de influencia que este tipo de dispositivo tiene en la formación, consolidación o término de la relación. Además, se revisan algunos patrones de uso del aparato móvil con efectos negativos para la relación, tales como el phubbing, sexting y el ciberbullying. Este trabajo también pretende trazar una hoja de ruta para posteriores análisis empíricos respecto al papel instrumentador de las tecnologías en las relaciones sentimentales.

BALLESTER, Rafael, et. al. **Cibersexo y adolescencia: ¿un nuevo perfil?** En: Situación actual de la psicología clínica. IX Congreso Nacional de Psicología Clínica [linea = en línea]. San Sebastián: Asociación Española de Psicología Clínica, 2011, 106-108 [konsulta = consulta: 2018/02/12]. ISBN 978-84-694-3972-2. Interneten = Disponible en:
<http://www.ugr.es/~aepc/WEBCLINICA/DOCUMENTOS/librocapitulosIX.pdf#page=106>

BALLESTER ARNAL, Rafael, et al. **Exposición involuntaria a material sexual en internet: un análisis en la adolescencia y juventud.** *INFAD: international journal of developmental and educational psychology* [linea = en línea]. Badajoz: Asociación Nacional de Psicología Evolutiva y Educativa de la Infancia, Adolescencia, Mayores y Discapacidad, 2011, **2**(1), 207-214. [Konsulta = consulta: 2018/02/12]. ISSN 0214-9877. Disponible en:
http://infad.eu/RevistaINFAD/2011/n1/volumen2/INFAD_010223_207-214.pdf

Aunque el uso voluntario de internet con fines sexuales no tiene por qué tener consecuencias negativas, la exposición involuntaria a imágenes sexuales en internet es frecuente y puede tener consecuencias para el desarrollo sexual. Nuestro objetivo fue evaluar la frecuencia con que los adolescentes y jóvenes se encuentran ante material sexual ilegal involuntariamente y analizar las posibles diferencias en función de la edad y sexo. Los participantes fueron 1309 adolescentes y jóvenes de la Comunitat Valenciana. La edad se situó entre 15 y 25 años (Media=20.1, DT=2.25). Se utilizó el Internet Sex Screening Test de Delmonico (1997 validado en España por Ballester, Gil, Gómez y Gil (2010)). Un 15% de adolescentes de 15 años reconocieron haber buscado material sexual en internet y el porcentaje a los 16 años fue del 33%. Un 27% de adolescentes de 15 años habían tropezado con material sexual ilegal en la red. En la submuestra masculina, los porcentajes llegaron a ser del 47% a los 15 años, del 28% a los 20 años y del 35% a los 25 años. Resulta necesario educar sexualmente a nuestros hijos para que los efectos negativos de la exposición involuntaria a material sexual sean lo menores posibles. Palabras Clave: Adolescencia, Juventud, sexo, internet.

BALLESTER BRAGE, Lluís, Carmen ORTE SOCIAS y Rosario POZO GORDALIZA. **La pornografía en internet y la ritualización de las relaciones sexuales.** [Linea = en línea]. En: Congreso Internacional sobre investigación y género, 2014 [konsulta = consulta: 2018/02/12]. Interneten = Disponible en:
<http://idus.us.es/xmlui/handle/11441/41044>

No se puede negar el impacto que tiene sobre las conductas sexuales, así como sobre las relaciones de género, la "nueva pornografía" distribuida por internet. La familiaridad con prácticas de riesgo, la descontextualización de la sexualidad, la inmediatez, la simplificación de las relaciones interpersonales, así como la vinculación con nuevas modalidades de prostitución, convierten a la nueva pornografía en un fenómeno de especial relevancia para la comprensión de las relaciones interpersonales. Uno de los efectos que estudiamos es la creciente ritualización de las relaciones. Una parte de los nuevos rituales de relación se explica por la importante presencia de la

nueva pornografía. Dicha presencia es especialmente relevante entre los hombres, a todas las edades, modificando las relaciones, las expectativas, los criterios para evaluarlas, las modalidades de las prácticas sexuales deseadas y otros aspectos de las relaciones interpersonales. La ritualización de las relaciones se basa en la simplificación de las relaciones, desde formas rituales rígidas, hasta formas rituales flexibles (con unas reglas de juego que permiten una amplia variedad de desarrollos).

BALLESTER BRAGE, Lluís, Carmen ORTE SOCÍAS y Rosario POZO GORDALIZA 2014. **Estudio de la nueva pornografía y relación sexual en jóvenes.** *Anduli* [linea = en línea]. Sevilla: SPUS, 2014, (13), 165-178. [kotsulta = consulta: 2018/02/12]. ISSN 1696-0270. Interneten = Disponible en: <http://idus.us.es/xmlui/handle/11441/34945>

No se puede negar el impacto que tiene sobre las conductas sexuales, así como sobre las relaciones de género, la "nueva pornografía" distribuida por internet. Para intentar conocer este problema hemos realizado un estudio con un enfoque, teórico y empírico bien fundamentado. En cuanto a la metodología, el estudio fue diseñado para obtener una muestra de actividades en la esfera privada, en relación al consumo de pornografía en internet, diferenciadas por género. Entre los resultados y conclusiones podemos destacar: 1) la pornografía en internet puede influir sobre las actitudes sexuales, valores morales y actividad sexual de los juventud; 2) los varones son los grandes consumidores de pornografía en internet y los que presionan más en el cambio de las prácticas sexuales, y 3) el fácil acceso a la pornografía en internet forma parte de un entorno altamente sexualizado.

BALLESTEROS BARRADO, Benjamín. **Teléfono ANAR: la herramienta de prevención, detección e intervención frente al acoso escolar y el ciberbullying en España.** *Revista de Estudios de Juventud* [linea = en línea]. Madrid: INJUVE, 2017 (115), 239-258. [Kotsulta = consulta: 2018/02/12]. ISSN 0211-4364. Interneten = Disponible en: http://www.injuve.es/sites/default/files/2017/42/publicaciones/documentos_14_telefono_anar_herramienta_de_prevencion_deteccion_e_intervencion_frente_al_acoso.pdf

Desde 1994 la Fundación ANAR, a través de sus diferentes Programas, desarrolla acciones de: prevención, formación, detección, derivación e intervención a favor de los niños y adolescentes que sufren acoso escolar. Al cabo de 23 años de desarrollo, el Teléfono ANAR, ha conseguido estar integrado en la red de Protección a la Infancia de nuestro país, siendo uno de los primeros contactos del niño, niña o adolescente con el Sistema de Protección Español, muy especialmente en el acoso escolar. Los datos recogidos desde los diferentes campos de intervención de la Fundación ANAR, constatan que la violencia entre iguales es un fenómeno creciente, al igual que lo es la preocupación que genera entre profesores, padres y alumnos. En los últimos años se han multiplicado exponencialmente el número de llamadas tanto de adultos como de menores relacionadas con el acoso escolar; desde 2014 hasta 2016 crecieron un 240% el número de casos atendidos por ANAR (Fundación ANAR, 2017) (1). Habida cuenta del importante fenómeno social que representa el Acoso Escolar en nuestro país, con este artículo se pretende exponer éste fenómeno, a partir de los principales datos recogidos en el Teléfono ANAR en los últimos 4 años, con un total de 2.570 casos de menores de edad afectados.

CALLEJA CENTENERA, Carmen, Alejandro IBORRA CUÉLLAR y Rosa M^a MARTÍN GALVÁN. **Influencia de internet en la adolescencia: un estudio sobre qué están haciendo chicas y chicos en las redes sociales.** [Linea = en línea]. En: Mujeres e

investigación. Aportaciones interdisciplinares: VI Congreso Universitario Internacional Investigación y Género. Sevilla: SIEMUS (Seminario Interdisciplinar de Estudios de las Mujeres de la Universidad de Sevilla), D.L. 2016, 79-94 [kotsulta = consulta: 2018/02/12]. ISBN 978-84-944737-9-1. Interneten = Disponible en: <http://idus.us.es/xmlui/handle/11441/51059>

En la presente comunicación se analizan las fuentes que suscitan el debate y los argumentos específicos sobre el papel que tiene internet en la vida de un grupo de adolescentes de entre 11 y 13 años pertenecientes a diversos Institutos de Educación Secundaria Obligatoria de la Comunidad de Madrid y de Castilla La Mancha. Después se describen algunas de las tendencias más llamativas de las actividades de los jóvenes, sus diferentes actitudes y comportamientos en relación a la sexualidad y a las relaciones afectivas. La explosión que ha supuesto la aparición de las redes sociales en la forma de comunicarnos revela que éstas se han convertido en un medio para gestionar la propia identidad, el estilo de vida y las relaciones sociales. En este nuevo contexto de conexiones 'en línea' se aprecia la necesidad de algunos adolescentes de hacer pública su intimidad, así como elaborar su identidad junto a los que participan en su red social, a través del uso de las nuevas tecnologías.

CALVO GONZÁLEZ, Soraya, 2016. **La práctica del sexting como estrategia de comunicación afectiva en parejas jóvenes: implicaciones para la intervención socioeducativa desde el marco de la educación sexual.** *Tecnología, innovación e investigación en los procesos de enseñanza-aprendizaje* [linean = en línea]. Madrid: Octaedro Editorial, 2016, 183-190. [Kotsulta = consulta: 2018/02/12]. ISBN 978-84-9921-848-9. Interneten = Disponible en: <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/61787>

Llamamos "sexting" a la práctica que consiste en compartir texto, fotos y vídeos íntimos a través de Internet utilizando para ello principalmente el teléfono móvil. En estos contenidos pueden explicitarse desnudos o no. En el caso de las fotografías, estas suelen seguir la estructura de los selfies, y además pueden implicar a una o varias personas. Nuestra investigación ha detectado que el sexting es una práctica común y cotidiana entre las personas jóvenes menores de edad, y la dificultad para gestionar los posibles conflictos derivados de la misma es una cuestión que preocupa a los y las profesionales de los centros educativos. En este artículo pretendemos hacer una revisión de la literatura académica relativa al sexting que se ha producido a lo largo de los últimos años para atender a las implicaciones socioeducativas que los nuevos rasgos comunicativos propios de la interacción digital de los y las jóvenes presentan ante este problema de investigación. El objetivo de nuestro trabajo es articular propuestas de intervención positiva desde la justificación de una educación sexual mediática y crítica.

CALVO GONZÁLEZ, Soraya y José Luis SAN FABIÁN. **Redes Sociales y Socialización Afectiva de las Personas Jóvenes: Necesidades Docentes en Educación Secundaria Obligatoria.** *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación* [linean = en línea]. Madrid: Red Iberoamericana de Investigación sobre Cambio y Eficacia Escolar, 2018, en prensa. [Kotsulta = consulta: 2018/02/12]. ISSN 1696-4713. Interneten = Disponible en: <https://revistas.uam.es/index.php/reice/article/view/9232>

Se analizan las necesidades y la situación de partida que detectamos tras estudiar las opiniones y percepciones que distintos profesionales de la educación tienen acerca del uso que las personas jóvenes hacen de las tic para relacionarse emocionalmente.

Nuestros datos fueron recogidos a partir de la aplicación de entrevistas semiestructuradas a informantes clave y grupos focales. Contamos con una muestra de 30 docentes en activo vinculados a 12 centros educativos de Asturias. El análisis cualitativo de tipo descriptivo y comparativo evidencia que existen importantes disonancias entre la visión del profesorado, la implicación de las familias y la vivencia cotidiana real del alumnado. Las disonancias detectadas son atribuidas a una falta de formación técnica y competencial. Esto se suma al desconocimiento que el profesorado siente y muestra en torno a los modelos de comunicación afectiva en redes sociales de las personas jóvenes. También se muestra una desconexión con los referentes mediáticos culturales y la influencia que estos tienen en la construcción identitaria y en la vinculación a valores, mitos e ideologías del colectivo adolescente. La distancia señalada dificulta el trabajo educativo significativo y la adecuación de contenidos y metodologías a las estrategias reales de interacción en las vivencias cotidianas del alumnado. En línea con los diferentes aspectos de interés y necesidades señaladas, aportamos conclusiones para la mejora de la situación en clave de equidad.

CASTRO CALVO, Jesús, et al. **Jóvenes y sexo en la red. Reacción ante la exposición involuntaria a material sexual.** *Àgora de salut* [línea = en línea]. Castelló de la Plana: Servei de Comunicació i Publicacions, 2015, **1**, 187-198. [Kontsulta = consulta: 2018/02/12]. Interneten = Disponible en: <http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/118304/15%20Jesu%cc%81s%20Castro%2c%20Sandra%20Go%cc%81mez%2c%20Beatriz%20Gil.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

En los últimos años, hemos sido testigos de tan gran expansión de la pornografía en la red que resulta imposible aislar toda esa pornografía a portales y páginas Web concretas.

Esto lleva a que en ocasiones, las personas sean expuestas involuntariamente a contenidos sexuales explícitos en páginas que no deberían contener este tipo de materiales. Este hecho, que en adultos no parece especialmente problemático, podría resultar una experiencia realmente aversiva para adolescentes que todavía están en pleno desarrollo psicosexual. Por ello, se planteó esta investigación con el objetivo de conocer la frecuencia y la experiencia que supone para los adolescentes de nuestra comunidad la exposición involuntaria a material sexual en Internet. En este trabajo, se aplicó a una muestra de 141 estudiantes (48,2 % chicos; 51,8 % chicas) de entre 15 y 16 años un cuestionario diseñado *ad hoc* para la evaluación de todas las dimensiones implicadas en la exposición involuntaria. Los resultados evidencian una frecuencia de exposición involuntaria muy alta (86,5 % de la muestra expuesta involuntariamente), exposición a la que los jóvenes suelen reaccionar cerrando la ventana y eliminando el contenido.

La vivencia de esta experiencia se define normalmente en términos negativos (asco, sorpresa, vergüenza, etc.) y lo que es más preocupante, la mayoría de los jóvenes expuestos experimentó posteriormente síntomas de embotamiento y evitación (77,3 %), síntomas sexuales (75,5 %) o de hiperactivación fisiológica (71,7 %).

CHACÓN-LÓPEZ, Helena, et al. **Construcción y validación de la escala de conductas sobre sexting (ECS)= Construction and validation of the sexting behaviors scale (SBS).** *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía* [línea = en línea]. Madrid: Federación Española de Orientación y Pedagogía, FEOP, 2016, **27**, (2), 99-115. [Kontsulta = consulta: 2018/02/12]. Interneten = Disponible en: <http://revistas.uned.es/index.php/reop/article/view/17116>

El objetivo de este estudio ha sido la construcción y validación de la Escala de

Conductas sobre Sexting (ECS) (ante la ausencia de procedimientos estandarizados que permitan evaluar conductas relacionadas con el envío y recepción de sexts -mensajes de texto o imágenes con contenido provocativo o sexual- a través del teléfono móvil y de las redes sociales) (Dir, Cyders y Coskunpinar, 2013), en una muestra de 985 universitarios españoles. En primer lugar se realizó un estudio piloto con 110 estudiantes mostrando buena consistencia interna ($\alpha = .923$) y permitiendo efectuar los primeros ajustes y modificaciones a la escala. Para confirmar la relación entre los ítems, se procedió a dividir la muestra, seleccionada aleatoriamente, en dos. Un análisis factorial exploratorio, con rotación Varimax sobre la primera submuestra, mostró una relación significativa entre los ítems con una consistencia interna adecuada ($\alpha = .922$), reteniendo tres factores que explican el 66.406% de la varianza. Finalmente se comprobó la validez de constructo mediante un análisis factorial confirmatorio sobre la segunda submuestra, que reveló buen ajuste del modelo. Por otro lado, el índice de bondad de ajuste (GFI) y el corregido (AGFI) ofrecieron valores de .919 y .854, respectivamente, mientras que el promedio de los residuales estandarizados (RMSEA) arrojó un valor de .061. Estos datos permiten concluir que la escala construida (ECS) parece ser un instrumento válido y fiable para evaluar las conductas de sexting en esta población.

DÍAZ CORTES, Lina Mariola. **Una aproximación al estudio de los delitos de pornografía infantil en materia penal: el debate sobre la libertad sexual y la influencia de la Directiva 2011/92/UE en la reforma de 2015.** *Revista de derecho penal y criminología* [linean = en línea]. Madrid: UNED, Facultad de Derecho, 2015, (13), 13-50 [konsulta = consulta: 2018/02/12]. ISSN 1132-9955. Interneten = Disponible en:

http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:revistaDerechoPenalyCriminologia-2015-13-7000/pag_13.pdf

En materia de delitos sexuales, cuando se trata de menores, existe acuerdo en la penalización de ciertas conductas que afectan su libertad o indemnidad sexuales. De esta forma, se consideran delitos los abusos sexuales contra menores en los que no existe violencia o intimidación y las agresiones sexuales en las que si se hace uso de la misma. El que se penalicen actos, en los que en principio se da un «consentimiento natural», por parte del menor, tiene como trasfondo, la idea de protección respecto a éste. Por eso se plantea la llamada libertad sexual, la cual sólo se les reconoce a los menores a partir de determinada edad. Analizar las diferentes posiciones que han surgido, respecto al concepto de libertad sexual, el debate sobre este tipo de presunciones y las coherencia de las disposiciones del Código Penal en materia de delitos sexuales contra menores, en nuestro concepto es un primer aspecto que se debe estudiar, ya que consideramos que es uno de los temas más controvertidos en la materia. De esta forma, en este artículo se analizara en primer lugar, la discusión actual en materia de libertad sexual de los menores y en segundo lugar, la influencia en materia de pornografía infantil —concretamente respecto a la definición de su concepto y de manera general a otros aspectos vinculados con el tema— de la Directiva 2011/92/UE en la reforma del Código Penal.

FAJARDO CALDERA, M^a Isabel, Marta GORDILLO HERNÁNDEZ y Ana Belén REGALDAO CUENCA. **Sexting: nuevos usos de la tecnología y la sexualidad en adolescentes.** *Revista INFAD de psicología* [linean = en línea]. Barcelona: PPU, 2013, **1**(13), 521-534 [konsulta = consulta: 2018/02/12]. ISSN 0214-9877. Interneten = Disponible en:

<http://infad.eu/RevistaINFAD/index.php/publicaciones/revista-infad-2013/no1-volume-n-1-pp.-521-534/>

Este estudio pretende analizar el desarrollo del fenómeno de Sexting entre los adolescentes de la comunidad autónoma de Extremadura, en concreto del área de Badajoz. La muestra está compuesta por 132 adolescentes de edades comprendidas entre 13-17 años de varios Colegios Concertados e Institutos de Educación Secundaria Obligatoria públicos. El instrumento de evaluación empleado ha sido una adaptación de dos cuestionarios, construido de acuerdo a una escala tipo Likert con 4 posibilidades de respuesta y que consta de 45 ítems capaces de evaluar las opiniones e inquietudes de estudiantes adolescentes acerca del uso de móviles o Internet para el envío o recepción de mensajes, fotos o vídeos provocativos o sugerentes. Mediante los resultados obtenidos concluimos que los adolescentes no admiten su participación en actos de Sexting aunque conocen el significado del término y la existencia de casos cercanos.

GÁMEZ-GUADIX, Manuel, Patricia de SANTISTEBAN y Santiago RESETT. **Sexting entre adolescentes españoles: prevalencia y asociación con variables de personalidad.** *Psicothema*. [Linean = en línea]. Oviedo: Colegio Oficial de Psicólogos de Asturias: Facultad de Psicología, Universidad de Oviedo, 2017, **29**, (1), 29-34. [Consulta: 2018/02/12]. ISSN 0214-9915. Disponible en: <http://www.psicothema.com/pdf/4359.pdf>

Este estudio pretende analizar el desarrollo del fenómeno de Sexting entre los adolescentes de la comunidad autónoma de Extremadura, en concreto del área de Badajoz. La muestra está compuesta por 132 adolescentes de edades comprendidas entre 13-17 años de varios Colegios Concertados e Institutos de Educación Secundaria Obligatoria públicos. El instrumento de evaluación empleado ha sido una adaptación de dos cuestionarios, construido de acuerdo a una escala tipo Likert con 4 posibilidades de respuesta y que consta de 45 ítems capaces de evaluar las opiniones e inquietudes de estudiantes adolescentes acerca del uso de móviles o Internet para el envío o recepción de mensajes, fotos o vídeos provocativos o sugerentes. Mediante los resultados obtenidos concluimos que los adolescentes no admiten su participación en actos de Sexting aunque conocen el significado del término y la existencia de casos cercanos.

GARCÍA-ATANCE GARCÍA DE MORA, María Victoria. **Diversas manifestaciones de riesgo social y moral del menor en el ámbito de técnicas de información y comunicación (TIC).** *Revista de derecho político* [linean = en línea]. Departamento de Derecho Político de la UNED, 2017, 100, 1271-1308. [Konsulta = consulta: 2018/02/12]. ISSN 0211-979X. Interneten = Disponible en: <http://revistas.uned.es/index.php/derechopolitico/article/view/20744>

El progreso de la tecnología en los medios de la información y comunicación comporta una evolución social que se proyecta particularmente, en las últimas generaciones, nacidas en la era digital, lo que implica un salto cualitativo en la esfera de la globalización social, permitiendo una fácil accesibilidad de las personas, y de los jóvenes en particular a distintos ámbitos sociales, hasta hace poco tiempo, impensables, a la vez que un elevado conocimiento de datos de privacidad de las personas que navegan por las redes, no siempre son tratados con la prudencia debida. Esta circunstancia, unida a la espiral de degradación del respeto a valores y principios, provocan con frecuencia episodios de uso perverso de las TIC, especialmente, aplicándolas en determinados ámbitos en los que la juventud e infancia son principales protagonistas y más vulnerables, con la intención de hacer daño, intimidar, amenazar, victimizar a los menores en el tiempo, puede conducir a resultados, a veces trágicos. La vulnerabilidad de los menores frente al desafío de las nuevas tecnologías, no

siempre controladas a través de un adecuado uso por parte de los menores, hace urgente una más exhaustiva y precisa regulación en la UE, y mayor armonización de criterios en el ámbito de las regulaciones internas de cada Estado.

GIMÉNEZ GARCÍA, Cristina, et al. **Consumo de material pornográfico en jóvenes españoles: diferencias en función de la edad, sexo y orientación sexual.**

Anuario de sexología [linean = en línea]. Valladolid: Asociación Estatal de Profesionales de la Sexología, 2010, (2012) [kotsulta = consulta: 2018/02/12]. ISSN 1137-0963.

Interneten = Disponible en:

<http://www.aeps.es/wp-content/plugins/mycore/files/anuario-12-2010.pdf>

A lo largo de la historia, la concepción de la pornografía ha evolucionado enormemente. No obstante, todavía es un campo muy desconocido y en renovación debido a fenómenos como Internet, que facilita su accesibilidad. El presente trabajo analiza el uso de la pornografía, específicamente la distribuida por Internet en población joven, en función del sexo, edad y orientación sexual. 1264 estudiantes de las Universidades de Castellón y de Valencia, con edad media de 20.48 años (DT=2.17), respondieron de manera anónima y confidencial a la Batería Exploratoria de Adicción al Cibersexo (BEAC) y otras preguntas sobre el comportamiento sexual. El 36% de los jóvenes informó utilizar la pornografía, encontrándose diferencias significativas entre los grupos. En cuanto al cibersexo, un 28% de los jóvenes ha buscado alguna vez material sexual en Internet y la media de horas/semana que se conectan a páginas sexuales es de 0.66 (DT=4.62), encontrándose también diferencias significativas entre los grupos, siendo los hombres y los bisexuales los que más se conectan. A nivel general, nuestro estudio revela un uso muy extendido del material pornográfico, especialmente entre la población masculina, y apoya aquellas tesis que abogan por la importancia que las nuevas tecnologías pueden tener sobre el comportamiento sexual.

GOLPE FERRERIRO, Sandra, et al. **Diferencias de sexo en el uso de internet en adolescentes españoles.** *Psicología conductual* [linean (ordainduz) = en línea

(mediante pago)], Granada: AEPC, 2017, **25**(1), 129-146 [kotsulta = consulta: 2018/02/12]. Interneten = Disponible en: <http://psicologiaconductual.com/>

El uso de internet entre los adolescentes constituye una oportunidad de desarrollo personal, pero también una fuente potencial de problemas y riesgos. Los aspectos sociales y culturales asociados al sexo pueden condicionar tanto a priori los patrones de uso de internet, como las consecuencias derivadas. El objetivo del presente trabajo fue explorar las diferencias de sexo en los hábitos y motivos de uso de la red, en distintas prácticas online de riesgo, en el uso problemático de internet o en el papel ejercido por los padres y madres. Para ello se utilizó una muestra de 40.955 estudiantes de secundaria de España (12-17 años). Los resultados obtenidos constatan importantes diferencias de sexo en los motivos de uso, la utilización de las redes sociales, el teléfono móvil y la mensajería instantánea. También se encontraron diferencias en la prevalencia de uso problemático o de prácticas de riesgo como el ciberacoso y en el papel de los progenitores. Estos hallazgos permiten discutir ciertas claves interpretativas desde la perspectiva de género.

HERNÁNDEZ PACHECO, Javier. **Erotismo y corporalidad. Reivindicación del sexo salvaje.** *Naturaleza y Libertad. Revista de estudios interdisciplinarios* [linean = en

línea]. Sevilla:Thémata, 2017, **10**(3). [Kotsulta = consulta: 2018/02/12]. ISSN 2254-9668. DOI 10.24310/nyl.v10i3.3665. Interneten = Disponible en:

<http://www.revistas.uma.es/index.php/naturaleza-y-libertad/article/view/3665>

La desnaturalización de la sexualidad ha llevado a nuestra cultura a la dislocación de erotismo y corporalidad. Materializado en la ideología de género de Judith Butler, éste es uno de los últimos signos del nihilismo.

LLORIA GARCÍA, Paz. **Delitos y redes sociales: los nuevos atentados a la intimidad, el honor y la integridad moral (especial referencia al «sexting»)**. *La ley penal: revista de derecho penal, procesal y penitenciario*, [linean (ordainduz)= en línea (mediante pago)]. Madrid: Wolters Kluwer, 2013, (105), 3 [kontsulta = consulta: 2018/02/14]. ISSN 1697-5758. Interneten = Disponible en: http://revistas.laley.es/content/CalidadEditorial.aspx?params=H4sIAAAAAAAAAEAO29B2AcSZYJi9tynt_SvVK1-B0oQiAYBMk2JBAEOzBiM3mkuwdaUcjKasggcplVmVdZhZAzO2dvPfee--999577733ujudTif33_8_XGZkAWz2zkrayZ4hgKrIH9-fB8_IhZZ2-b1Z8_z65f58hfKX79Xfv3Zq9OfPHv95vj_AZWOZyQfAAAAWKE

La generalización del uso de las nuevas tecnologías, y en concreto de las redes sociales, hace que los ciudadanos se vean involucrados en una serie de conductas constitutivas de ilícitos penales, bien como víctimas, bien como autores, en una proporción hasta ahora desconocida y que viene propiciada por las características de las propias redes, lo que hace necesario comprobar si los medios tradicionales son suficientes para cubrir los nuevos ataques, sobre todo en relación con dos grupos de sujetos especialmente desprotegidos: los menores y las personas en situación de crisis de pareja. De entre todas las infracciones que se pueden cometer en este ámbito de la denominada sociedad de la información, cobra especial relevancia el fenómeno del sexting que provoca en ocasiones situaciones de vulneración de la intimidad que plantean dudas a la hora de su punición.

MARTÍN DEL POZO, Marta, Ana GARCÍA-VALCÁRCEL MUÑOZ-REPISO y Verónica BASILOTTA GÓMEZ-PABLOS. **Participación educativa en el desarrollo de serious games sobre bullying y uso seguro de Internet: Caminando se hace el camino**. *Revista Interuniversitaria de Investigación en Tecnología Educativa* [linean = en línea]. Murcia: Grupo de Investigación en Tecnología Educativa de la Universidad de Murcia, 2017, (3). [Kontsulta = consulta: 2018/02/12]. ISSN 2529-9638. DOI 10.6018/riite/2017/312881. Interneten = Disponible en: <http://revistas.um.es/riite/article/view/312881>

Los serious games son videojuegos que pueden ser creados con finalidad educativa, siendo fundamental la presencia de profesionales de la educación en su desarrollo. Se presenta en este artículo la participación que por parte de un grupo de profesionales de la educación se está llevando a cabo en el proyecto "eConfidence: Confidence in behaviour changes through serious games" (ref. 732420), financiado por la Unión Europea mediante el programa Horizon 2020 y en el que participan grupos de investigación y empresas. Con este proyecto se busca comprobar una metodología de desarrollo de serious games para promover el cambio de comportamiento en el usuario, probándolo específicamente con el desarrollo de dos serious games, uno sobre uso seguro de Internet y otro sobre bullying, dirigidos a adolescentes. Para su desarrollo, los educadores participan en varias fases, como la revisión de literatura sobre los contenidos de los juegos, definición de métricas educativas o aplicación de prueba piloto en centros escolares. En el texto se presenta un marco teórico sobre ambos constructos (bullying y uso seguro de Internet) y sobre videojuegos y serious games en educación. Posteriormente, se indican los objetivos, las cuestiones metodológicas, los procesos que se están llevando a cabo, los instrumentos, y los participantes y fuentes de información utilizados. Finalmente, se señalan algunos de los resultados generados hasta el momento y conclusiones a las que se ha llegado en

base a la situación actual del proyecto, todo ello desde el punto de vista educativo.

MARTÍNEZ HEREDIA, Nazaret y Erika GONZÁLEZ GARCÍA. **Posibles riesgos del uso de las redes sociales en adolescentes.** *Revista de Estudios e Investigación en Psicología y Educación* [linea = en línea]. [A Coruña]: Servizo de Publicacións da Universidade da Coruña Braga: Universidade do Minho, 2017, (13), 006-010. [Konsulta = consulta: 2018/02/12]. ISSN 2386-7418. DOI 10.17979/reipe.2017.0.13.2120. Interneten = Disponible en: <http://revistas.udc.es/index.php/reipe/article/view/2120>

El objetivo principal de este estudio es conocer los posibles riesgos del uso de las redes sociales en adolescentes. La muestra es de 182 jóvenes, entre los cuales, 85 son chicas y 97 chicos, de edades comprendidas entre los 15 y los 18 años de la provincia de Granada. Destacamos una correlación positiva entre el tiempo de uso y la dependencia a las redes sociales. Muestran que existe una elevada preocupación en torno a la dependencia, poniendo de manifiesto la necesidad de patrones educativo-preventivos para el uso seguro, intentando no caer en la dependencia producida por un uso excesivo.

MENDO ESTRELLA, Álvaro, 2016. **Delitos de descubrimiento y revelación de secretos: acerca de su aplicación al sexting entre adultos.** *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología* [linea = en línea]. Granada: Jesús Barquín, 2016, (18), 1-27. [Konsulta = consulta: 2018/02/12]. ISSN 1695-0194. Inteneten = Disponible en: <http://criminet.ugr.es/recpc/18/recpc18-16.pdf>

En el presente trabajo se pretende analizar cuál ha de ser la calificación jurídico penal que merecen determinadas conductas de sexting sin consentimiento del protagonista de las imágenes o grabaciones difundidas y, más concretamente, si dichas conductas pueden ser calificadas como delitos de descubrimiento y revelación de secretos (artículos 197 y siguientes del Código penal). Tras el planteamiento del problema y de las hipótesis conductuales que se pretenden calificar, se estudia el bien jurídico protegido en estos delitos, que servirá como guía interpretativa, para continuar con la exposición de jurisprudencia y doctrina al respecto, a las que seguirá la toma de postura por parte del autor a la luz de los resultados derivados de la investigación realizada, finalizando con propuestas de futuro ante las carencias de la regulación actual.

MERCADO CONTRERAS, Cinthia Tomasa, Francisco Javier PEDRAZA CABRERA y Kalina Isela MARTÍNEZ MARTÍNEZ. **Sexting: su definición, factores de riesgo y consecuencias.** *Revista sobre la infancia y la adolescencia* [linea = en línea]. València: Universitat Politècnica de València, 2016, (10), 1-18. [Konsulta = consulta: 2018/02/12]. ISSN 2174-7210. DOI 10.4995/reinad.2016.3934. Interneten = Disponible en: <https://riunet.upv.es/handle/10251/73303>

El avance en la tecnología dentro de las comunicaciones ha llevado a que las redes sociales por internet cumplan un papel importante dentro de la sociedad. Entre las más usadas y conocidas se encuentra Facebook, red social que además de permitir hacer pública cierta información, ofrece la oportunidad de mantener conversaciones privadas. Esta nueva tendencia de conversaciones, así como el natural deseo de explorar la sexualidad ha llevado a los jóvenes a interesarse por un fenómeno conocido como sexting. Dicho fenómeno, a partir de que algunas de sus consecuencias negativas llegaron a ser públicas, ha atraído el interés por parte de padres de familia, maestros, investigadores y personal de salud, sin embargo no existe un consenso en su

definición. Esta falta de conceptualización unánime ha llevado a confusiones dentro del área psicológica, social y legal. Es por ello que en el presente artículo se presentan resultados de una investigación sistemática de artículos que hablan sobre el sexting, se eligieron aquellos que se publicaron del 2009 al 2014, en los cuales se trabaja con adolescentes y que hablen sobre factores de riesgo y consecuencias del fenómeno. Los artículos fueron analizados observando las semejanzas y diferencias en su definición de sexting y sus resultados, identificando los factores de riesgo y consecuencias que consideran relacionados. Con el análisis fue posible categorizar sus limitaciones y finalmente ofrecer una posible definición de dicho.

NARVAJA, María Evangelina y José Luis de PIERO, 2016. **Prácticas juveniles éxtimas: sexting y vlogging**. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*. [Linea = en línea]. Móstoles, Madrid: Aposta, 2016, (69), 239-270. [Konsulta = Consulta: 2018/02/12]. ISSN 1696-7348. Internet = Disponible en: <http://www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/narvaja.pdf>

Las formas de presentar la propia identidad se han transformado con la aparición de los nuevos medios. Lo que pertenecía al ámbito privado y personal ahora se mezcla con lo que se solía entender como el espacio público. Este fenómeno que se conoce como extimidad (Sibilia, 2008) sirve de herramienta teórica para el análisis de prácticas juveniles en la red a partir de casos en los que se observa la presentación de subjetividades alterdirigidas y exteriorizadas. En este trabajo se considerarán dos en particular: el sexting y el vlogging. Se presenta un análisis de caso de tipo exploratorio, en el que se revisan categorías que pueden dar cuenta de grados de extimidad. Finalmente, se pone de manifiesto la necesidad de estudios que profundicen en las nuevas formas que presenta la gestión de la identidad/intimidad entre las y los jóvenes.

PALOP BELLOCH, Melania. **El Cyberbullying y la Violencia de Género**. *Aequalitas: Revista jurídica de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres* [linea = en línea]. Zaragoza: Instituto Aragonés de la Mujer: Universidad de Zaragoza, Facultad de Derecho, 2017, (40), 27-32. [konsulta = consulta: 2018/02/12]. ISSN 1575-3379. Interneten = Disponible en: http://www.aragon.es/estaticos/GobiernoAragon/Organismos/InstitutoAragonesMujer/Documentos/Doc/aequalitas_40.pdf

Este artículo trata de analizar la respuesta jurídico-penal de los diversos preceptos existentes en el Código penal ante la violencia de género producida mediante el acoso cibernético. Del estudio realizado mediante la revisión de la literatura y el análisis del código penal se muestra una falta de proporcionalidad de la pena al supuesto de hecho: trato degradante, injurias, calumnias, revelación de secretos, amenazas e inducción al suicidio en los delitos de violencia de género. Esto ocurre, puesto que no existe un precepto penal específico que regule y tipifique las acciones ilícitas que provocan este tipo de ataques a los derechos fundamentales de la víctima en internet. Dadas las características propias de internet: la rapidez de comunicación, de intercambio de ficheros, mensajes y su efecto viral, es decir, dicha información puede ser compartida por todos los usuarios de internet. Esto provoca una agravante en el ilícito cometido que no queda tipificado en el Código penal.

Por tanto, desde este estudio se aclama la necesidad de introducir un supuesto de hecho específico para estos tipos de ilícitos realizados en internet, bien mediante una agravante en el propio precepto penal o un precepto penal nuevo como se ha hecho con los delitos "ex novo" de sexting y stalking.

La estructura de este artículo se divide en secciones: La primera sección muestra la introducción al planteamiento del problema, en la segunda sección se habla del concepto y características del cyberbullying, en la tercera sección se estudia la respuesta jurídico penal que otorga el código penal a este tipo de ilícitos penales, y, por último, se extraen las conclusiones.

PÉREZ DÍAZ, Raquel. **El fenómeno sexting entre menores.** *Diario La Ley* [linean (ordainduz) = en línea (mediante pago)]. Madrid: Wolters Kluwer, 2017, (9039), 1. [Kontsulta = consulta: 2018/02/12]. ISSN 1989-6913. Interneten = Disponible en: <http://diariolaley.laley.es/content/Inicio.aspx>

Con este trabajo se pretende hacer un análisis del fenómeno de moda denominado «sexting» en los menores de edad debido al uso de las nuevas tecnologías tales como redes sociales o dispositivos móviles sin pensar los riesgos y el peligro que conlleva su práctica porque han nacido con ellas no diferenciando lo público de lo privado. Asimismo se estudia su significado y su protección jurídica pero desde diversos ámbitos privado (civil) y público (penal y administrativo).

RODRÍGUEZ-CASTRO, Yolanda, et al. **Spanish adolescents' attitudes towards sexting: validation of a scale.** *Computers in Human Behavior* [linean (ordainduz) = en línea (mediante pago)]. Elsevier, 2017, **73**, 375-384 [kontsulta = consulta: 2018/02/12]. ISSN 0747-5632. DOI 10.1016/j.chb.2017.03.049. Interneten = Disponible en: <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0747563217302066>

The purpose of this investigation is dual. Firstly, we validated the Spanish version of the Sexting Attitudes Scale of Weisskirch and Delevi (2011) in adolescents, and secondly, we evaluated sexting attitudes and behaviors in a sample of Spanish adolescents. The sample was made up of 1284 students of Secondary Education, of whom 51.2% are girls and 48.8% are boys, mean age 15.55 years (SD = 1.6). Exploratory and confirmatory factor analyses (EFA and CFA) guarantee the validity of the scale, with adequate fit indexes and reliability. Likewise, the results of the study confirm that boys, adolescents aged over 15, and those who live in urban areas express significantly more positive attitudes towards sexting, whereas girls show more perception of the risk associated with sending and/or receiving sexts. Boys also send and forward more sexting content than girls. In the latter part of the article, we present the practical implications these results.

SAN SEGUNDO GÓMEZ DE CADIÑANOS, Elena y Diana ESPADA TIE. **Actividades celebradas durante las 'IX jornadas contra la violencia de género'** en la Universidad Carlos III de Madrid. *FEMERIS: Revista Multidisciplinar de Estudios de Género* [linean = en línea]. Getafe, Madrid: Universidad Carlos III de Madrid, Instituto Estudios de Géneros, 2018, **3**(1), 204-208. [Kontsulta = consulta: 2018/02/12]. ISSN 2530-2442. Interneten = Disponible en: <https://e-revistas.uc3m.es/index.php/FEMERIS/article/view/4084>

SANTISTEBAN, Patricia de y Manuel GÁMEZ-GUADIX, MANUEL, 2017. **Online Grooming y Explotación Sexual de Menores a Través de Internet.** *Revista de Victimología / Journal of Victimology* [linean = en línea]. Barcelona: Huygens, 2017, (6), 81-100. [Kontsulta = consulta: 2018/02/12]. ISSN 2385-779X. Interneten = Disponible en: <http://www.huygens.es/journals/index.php/revista-de-victimologia/article/view/103>

Esta revisión aporta una visión global de la investigación actual sobre los procesos de

online grooming y explotación sexual de menores a través de Internet. Se analiza la delimitación conceptual del grooming y sus características, a la vez que se examinan los procesos y estrategias concretas llevadas a cabo por los abusadores para involucrar a los menores. Asimismo, se aporta información sobre los agresores, sus características y motivaciones, y se comparan con otras tipologías de delinquentes sexuales de menores offline. También se revisan los datos respecto al perfil de las víctimas, factores de riesgo, vulnerabilidad y posibles consecuencias. Con todo ello se pretende comprender el fenómeno desde una óptica integradora y atendiendo a sus elementos más importantes, de modo que podamos avanzar en la investigación y en la adopción de estrategias de sensibilización, prevención y tratamiento efectivas y adaptadas a la realidad.

TESIAK / TESIS DOCTORALES

CREASSATO, GIORGIO, 2017. **Cyberbullying y Sexting: actualidad** [linean = en línea]. Directores: Florencio Vicente Castro y Ángel Ventura García Preciado. Tesis doctoral. Universidad de Extremadura. Departamento de Didáctica Expresión musical, plástica y Corporal, Mérida 2017 [konsulta = consulta: 2018/02/12] Interneten = Disponible en: <http://dehesa.unex.es/handle/10662/6476>

NAVARRO LÓPEZ, Virginia. **Fantasías en torno a relaciones de parejas en jóvenes de ambos sexos** [linean = en línea]. Director: Alejandro Ávila Espada. Tesis doctoral: Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Filosofía, **Departamento de Teoría del Conocimiento, Estética e Historia del Pensamiento**, Madrid, 2016. [Konsulta = consulta: 2018/02/12]. Disponible en: <http://eprints.ucm.es/37079/>

GRADU eta MASTER AMAIERAKO LANAK / TRABAJO FIN DE GRADO Y DE MASTER

PALMER PADILLA, Francisco Javier. **Seguridad y riesgos: cyberbullying, grooming y sexting** [linean = en línea]. Trabajo de fin de master. Universitat Oberta de Catalunya, 2017 [konsulta = consulta: 6 septiembre 2017]. Interneten = Disponible en: <http://openaccess.uoc.edu/webapps/o2/bitstream/10609/67105/1/Entrega%20final.pdf>

RIBES HERNÁNDEZ, Cristian. **Análisis del comportamiento de los adolescentes desde el punto de vista del sexting en snapchat** [linean = en línea]. Trabajo fin de master. Universidad Politécnica de Valencia, **Máster universitario en contenidos y aspectos legales en la sociedad de la información** Valencia, 2016 [konsulta = consulta: 2018/02/12]. Disponible en: <https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/75468/RIBES%20-%20An%C3%A1lisis%20del%20comportamiento%20de%20los%20adolescentes%20desde%20el%20punto%20de%20vista%20del%20sexting%20en%20Sn....pdf?sequence=2>

TENAR AGUIAR, Llara María. **La post-pornografía: una respuesta crítica a la pornografía castrante** [linean = en línea]. Trabajo fin de grado. Universidad de La Laguna, Facultad de Ciencias Políticas, Sociales y de la Comunicación, 2015 [konsulta = consulta: 2018/02/12]. Interneten = Disponible en: <https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/2480/La%20Post-pornografia%20una%20respuesta%20critica%20a%20la%20Pornografia%20Castrante.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

LIBURUAK / LIBROS

CUERDA ARNAU, María Luisa y Antonio FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ (coord.) **Menores y redes sociales: cyberbullying, cyberstalking, ciber grooming, pornografía, sexting, radicalización y otras formas de violencia en la red**. Valencia: Tirant lo Blanch, 2016. ISBN 978-84-9119-780-5.

JIMÉNEZ, Estefania, Maialen GARMENDIA y Miguel Ángel CASADO (coords.). **Entre selfies y whatsapps: oportunidades y riesgos para la infancia y la adolescencia conectada**. Barcelona: Gedisa, 2018. ISBN 978-84-16919-87-1.

INFORMEAK / INFORMES

GARMENDIA LARRAÑAGA, Maialen, et al. **Net Children Go Mobile. Riesgos y oportunidades en internet y uso de dispositivos móviles entre menores españoles (2010-2015)**. [Linean = en línea]. Bilbao: Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea. [Kontsulta = Consulta: 2018/02/12]. Disponible en:
<https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/21546/Informe%20NCGM%20Espa%C3%B1a%202010-2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

WEB ORRIAK / PÁGINAS WEB

CYBERBULLYING RESEARCH CENTER. [Linean = en línea]. [Kontsulta = consulta: 2018/02/12]. Interneten = Disponible en: <https://cyberbullying.org/>

UNIVERSIDAD JAIME I. Adicción al Sexo | Cibersexo | Sexualidad. [Linean = en línea]. [Kontsulta = Consulta: 2018/02/12]. Disponible en: <https://adiccionalsex.uji.es/>